Puno, 13 OCT 2017

OFICIO MULTIPLE No. 142 -2017-GRP/GRDS/DREP/UGELP/AGP/ETOE

SEÑOR(A) DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO

Presente.-

ASUNTO : CONVOCA A REUNION AL CONCEJO DE LIDERES ESCOLARES-2017. ALCALDES Y ALCALDESA ESCOLAR DE LAS IIEE NIVEL SECUNDARIO - PUNO CIUDAD.

REFERENCIA : LEY Nº. 28950 CONTRA LA "TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES".

Mediante la presente me dirijo a su digno despacho, para saludarlo y poner de su conocimiento que el Ministerio de Educación, la DRE y la UGEL Puno tiene programado la reunión de sensibilización, coordinación con Lideres Escolares de las Instituciones Educativas de la Ciudad de Puno; con la finalidad de sensibilizar, coordinar acciones contra la ***Trata de personas y Trabajo forzoso***; siendo éste un delito, una realidad con la cual convivimos y que afecta de forma particular a los niños, niñas y adolescentes.

En tal sentido, se convoca al ***Concejo de Lideres Escolares, Alcaldes y Alcaldesas*** de las Instituciones Educativas del Nivel Secundario ***Puno Ciudad,*** a la reunión de coordinación que se llevará a cabo el **día lunes 16 de octubre a horas 2:30pm a 5pm en el auditórium de la Institución Educativa "Emilio Romero Padilla" (Comercial 45)**.

Es propicia la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP
RCHC/JGP
MRPQ/ETOE
Cc archive